

EXPERIENCIAS EN EL COMITÉ EDITORIAL DE LA RMIE

PATRICIA DUCOING WATTY

Mi incorporación al COMIE

Mi incorporación al Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) se inició en 1993, cuando se organizó la llamada Comisión de Estados de Conocimiento, en la que se agruparon seis áreas temáticas: Sujetos de la educación y formación docente; Procesos de enseñanza y aprendizaje; Procesos curriculares, institucionales y organizacionales; Educación, sociedad, cultura y políticas educativas; Educación no formal, de adultos y popular; y Teoría, campo e historia de la educación. El producto final de este proceso fue la publicación de 29 estados de conocimiento. Personalmente quedé incorporada en la primera área temática.

Estos estados de conocimiento (1982-1992) fueron presentados en 1993 en seis congresos temáticos en diversas entidades del país: Toluca, Guadalajara, Pátzcuaro, Xalapa, Monterrey y Guanajuato. En Toluca se llevó a cabo la presentación y el debate del estado de conocimiento del área Sujetos de la educación y formación docente, además de las ponencias seleccionadas para tal evento. En este congreso temático participé junto con otras(os)¹ colegas. Tanto el trabajo colectivo de los estados de conocimiento como la organización de los congresos temáticos se configuraron como la base fundacional del COMIE.

A fines de 1993 se desarrolló en el Distrito Federal, bajo la coordinación de Eduardo Weiss y la colaboración de muy diversas instituciones, el Congreso Nacional de Síntesis y Perspectivas de la Investigación

Patricia Ducoing Watty: investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Ciudad de México, México. CE: pducoingw@yahoo.com.mx; pducoingw@hotmail.com / <https://orcid.org/0000-0001-7980-8712>

Educativa, en donde se difundieron los trabajos de los estados de conocimiento elaborados por las diferentes comisiones y en el que participó un amplísimo grupo de personas interesadas en la educación en México. Al mismo tiempo, se dio a conocer la conformación del organismo que daría continuidad a la promoción y difusión de conocimientos relacionados con la educación, ya fuesen sobre las políticas, las ciencias, la investigación, la innovación, entre otros tópicos: el actual COMIE, cuya presidencia quedó a cargo de Weiss para el ciclo 1993-1995. Es de reconocer que Weiss fue el actor central en la creación del Consejo como una agrupación de investigadores, cuya relevancia se ha ido incrementando a lo largo de sus treinta años.

En septiembre del mismo año 1993 se firmó el acta constitutiva del Consejo, en la cual se definió su orientación y proyección a favor de la investigación en educación con acciones relativas al fomento, a la difusión, al debate, al intercambio y a la formación de investigadores. Mi incursión en el COMIE se inició aquí, como miembro cofundador, entre muchos otros, de esta asociación que, hoy por hoy, agrupa a más de 700 investigadores adscritos a más de dos centenares de instituciones públicas y privadas.

La revista del COMIE

En el marco del 30 aniversario del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, celebramos, igualmente y con gran entusiasmo, la creación de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RMIE), cuyo origen se remonta a 1996, con Mario Rueda como responsable de la edición durante los primeros tres años y, posteriormente, con Lorenza Villa Lever. Efectivamente, a los tres años de la fundación del Consejo como una agrupación de investigadores, se inicia una de las líneas de la producción editorial: la edición semestral de la RMIE para atender algunos de los objetivos de trabajo establecidos en la citada acta constitutiva del propio Consejo:

Promover la creación, acumulación y difusión de toda clase de conocimientos relacionados con la educación y con las ciencias, las técnicas y las políticas afines y auxiliares.

Editar y distribuir cualquier tipo de publicaciones y documentos dirigidos a difundir acontecimientos, medidas y experiencias [...]

Desde entonces y a la fecha, la RMIE se ha configurado como una de las actividades centrales promovidas por el Consejo, paralelamente a la organización bianual de los Congresos de Investigación Educativa, y a la elaboración de los estados de conocimiento de la Investigación Educativa cada diez años, cuyo antecedente su inscribe en los trabajos –anteriormente especificados– que realizamos sobre la producción de investigación en la década de 1982 a 1992. Las tres líneas prioritarias de acción del Consejo se han mantenido a lo largo de los 30 años de su existencia con la finalidad de promover, apoyar, desarrollar y difundir la investigación educativa en el escenario nacional e incluso internacional de las diversas comunidades académicas.

La revista ha dado cuenta de su enriquecimiento y de su pertinencia a lo largo de sus 27 años de circulación en el ámbito de la comunidad de académicos, docentes e investigadores educativos nacionales, pero igual de hispanohablantes de América Latina, así como de otras regiones del mundo.

Al 2023, la RMIE se ha mantenido como una publicación científica del campo educativo, sólidamente consolidada y ampliamente consultada y valorada por los investigadores, profesores, maestros, pero también por una diversidad de estudiantes vinculados con el quehacer educativo, tanto en las instituciones de educación media superior y superior como en las de la educación básica. Su prestigio descansa no solo en el tipo de contenidos que maneja, sino tanto en la calidad y rigurosidad que ha sostenido, así como en la pluralidad de posiciones epistemológicas, teóricas y metodológicas que se manejan a través de los diversos autores.

Mi experiencia en el Comité Editorial

En esta época, en la que las instituciones de educación superior (IES) y los centros de investigación, igual que el COMIE, se interrogan sobre el futuro de las revistas y las producciones editoriales en general, no solo desde el punto de vista de su contenido, de su naturaleza, de su orientación, de su proyección, sino también de su gestión y de su financiamiento, es relevante reconocer las prácticas editoriales que se han ido desplegando e institucionalizando en los últimos años en el país y en el extranjero por los mismos investigadores. Ellos, los investigadores, devienen a la vez en autores de sus producciones y actores de las prácticas de edición, sea como editores

de la revista, como responsables de la edición y, a la vez, como jueces o dictaminadores de los trabajos de sus colegas, es decir, como pares que son convocados a evaluar los trabajos de los otros. Es así como el prestigio de la RMIE descansa en las dictaminaciones, las cuales se encuentran basadas en un cierto código que es regularmente compartido.

Es de destacar que la RMIE ha sostenido su política editorial con base en la dictaminación de doble ciego a fin de garantizar la calidad, la confidencialidad y la libertad de los evaluadores, con lo que se evitan los juicios subjetivos y los prejuicios relacionados con las autorías, y se fomentan, por otro lado, opiniones sinceras centradas en la calidad de los textos.

Desde el inicio, la conformación del Comité Editorial de la revista se ha caracterizado por varios rasgos de los participantes:

- 1) Su reconocido prestigio entre la comunidad académica
- 2) Su heterogénea procedencia institucional
- 3) Su diverso origen disciplinar
- 4) Su plural posicionamiento político, ideológico, teórico, epistémico y metodológico
- 5) Su múltiple nacionalidad (mexicanos y extranjeros).

Mi colaboración en el Comité Editorial fue en el encabezado tanto por Lorenza Villa Lever (1999-2001) como por Eduardo Weiss de 2002 a 2004. Aludo solamente a este segundo periodo en el que participé, debido a que no cuento con información del precedente. En este último periodo, con Weiss como editor y Elsa Naccarella como secretaria técnica, participaron investigadores mexicanos y extranjeros reconocidos y de muy diversa adscripción institucional, lo que hizo de este un grupo heterogéneo que cubría muy diversas áreas del conocimiento educativo y posibilitaba la revisión cuidadosa de los materiales recibidos a fin de darle centralidad a la calidad académica. Fue durante esta etapa que la RMIE pasó de publicar anualmente de dos números a tres en 2002, y de tres a cuatro en 2004.

En esta segunda etapa, mi intervención en el Comité Editorial fue ampliamente enriquecedora al formar parte de un amplio grupo de académicos (14 participantes) de procedencia disciplinar e institucional heterogénea² (tabla 1).

TABLA 1
Miembros del Comité Editorial 2001-2003

Nombre	Disciplina de formación	Procedencia institucional	México
Beatriz Calvo Pontón	Sociología	Universidad Iberoamericana	México
Wietse de Vries	Educación	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México
Eduardo de la Garza Vizcaya	Física	Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco	México
Eduardo Ibarra Colado	Sociología	Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco	México
Alejandra Pellicer Ugalde	Educación	Departamento de Investigaciones educativas, Cinvestav-IPN	México
Charles Posner	Educación	Universidad de Londres	Reino Unido
Fernando M. Reimers	Políticas educativas	Universidad de Harvard	Estados Unidos
Roberto Rodríguez Gómez	Ciencias sociales	Universidad Nacional Autónoma de México	México
Sylvia Schmelkes del Valle	Educación	Departamento de Investigaciones educativas, Cinvestav-IPN	México
Susan Street Naused	Educación	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente	México
Guillermina Tiramonti	Ciencias sociales	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Argentina	Argentina
Margarita Zorrilla Fierro	Educación	Universidad Autónoma de Aguascalientes	México
Eduardo Weiss Horz	Ciencias sociales	Departamento de Investigaciones educativas, Cinvestav-IPN	México
Patricia Ducoing Watty	Pedagogía	Universidad Nacional Autónoma de México	México

Fuente: elaboración propia con base en la RMIE, vol. 7, núm. 15, 2002.

Los trabajos sometidos al Comité Editorial fueron transitando en cuanto a la nacionalidad de los autores. Los últimos trabajos valorados por ese Comité, con Weiss como editor, y en el que coadyuvé, dan cuenta de la apertura de la RMIE en relación con las autorías de los números precedentes. Así se tiene por ejemplo que, mientras en el número 15 de 2002, la mayoría de los textos aceptados y publicados fue de mexicanos, para el primer número de 2004 (20), se registró el aumento de la presencia de investigadores extranjeros (tabla 2).

TABLA 2

Autoría de los trabajos por nacionalidad

2002		2004	
Mexicanos	Extranjeros	Mexicanos	Extranjeros
8	2	9	4

Fuente: elaboración propia con base en RMIE, vol. 7, núm. 15, de 2002 y RMIE, vol. 9, núm. 20, de 2004.

El papel del Comité Editorial representó y, de hecho, continúa representando el primer filtro para la aceptación o rechazo de los textos recibidos, ya fuesen trabajos de naturaleza teórica, histórica o empírica³ y, en caso de la aceptación, los miembros del Comité proponían varios evaluadores, académicos usualmente especializados en la línea de inscripción del material sometido a la evaluación. Los trabajos recibidos eran distribuidos por Weiss entre los diversos colaboradores del Comité, de acuerdo con sus campos de investigación y especialidades.

Al igual que ahora, los miembros del Comité se centraban en el criterio definitorio para la aprobación o el rechazo: la calidad del trabajo presentado, asunto que, ocasionalmente, era revisado y discutido entre los participantes, bajo la coordinación de Weiss. Evidentemente, el juicio final emitido conducía a la toma de una decisión bien pensada y sólidamente justificada y compartida.

Entre los elementos considerados para valorar la calidad de un artículo se encuentra la pertinencia del objeto abordado, para lo cual, en lo per-

sonal, efectuaba una primera revisión en torno al título; al resumen; a las palabras clave; a la introducción, en la que, en principio, se expresan, entre otras cuestiones: los objetivos de la investigación, su naturaleza (trabajo teórico, empírico, histórico, de intervención, etcétera), la epistemología y la metodología utilizadas; la conclusión, y los subtítulos de las diferentes secciones. En caso de estimar que el itinerario de conjunto de la investigación fuese pertinente, procedía a una lectura completa y profunda del texto. Sin embargo, no solamente la pertinencia constituyó una dimensión relevante para la valoración de la calidad, sino también otras categorías fueron atendidas, tales como la relevancia del objeto y de la investigación misma, la confiabilidad de las fuentes de información, la exactitud de la información presentada, la originalidad del trabajo y su contribución al campo educativo.

Desde mi punto de vista, la claridad con que se expresa el objeto de investigación es un elemento clave del proceso de investigación, porque es a través de él que el investigador interroga los aspectos de la realidad educativa de los que pretende dar cuenta a fin de lograr una mejor comprensión de esta. De ahí que analizar la definición y el acotamiento del objeto me permitió proveer ciertas pistas para estimar el potencial de la misma investigación. En síntesis, la importancia del objeto de investigación radica en su valoración para la comunidad académica, debido a que, de una u otra forma, coadyuva a anticipar el impacto de la contribución.

En relación con la confiabilidad de las fuentes empleadas en los trabajos, opino que son confiables las fuentes fundadas en productos verificables, en el caso de trabajos empíricos y, para los textos de corte teórico e histórico, las denominadas fuentes primarias (testimonios, artículos de revistas y libros especializados, documentos generados en la época abordada, entre otros). Las referencias reportadas en un trabajo dan cuenta del esfuerzo del autor por sustentar sólidamente su tratamiento teórico, su metodología de investigación, sus datos empíricos, así como sus conclusiones, comprendidas como aportaciones para la mejor comprensión de la realidad educativa, pero también como su capacidad de convocatoria para continuar abordando y profundizando la temática aludida.

En fin, con base en mi experiencia, puedo aseverar que no existe un criterio homogéneo y único para definir lo que es una buena investigación, a pesar de contar con directrices que usualmente son compartidas. La

óptica de los miembros del Comité Editorial, igual que la de los dictaminadores, desempeña un papel crucial en cuanto al sentido que cada uno otorga al conjunto de los aspectos que engloban el trabajo en su conjunto, así como al valor de la aportación, la originalidad y las limitaciones, entre otros tópicos.

Notas

¹ En adelante, en este trabajo se empleará el masculino con el único objetivo de hacer más fluida la lectura, sin menoscabo de género.

² Las adscripciones institucionales de los miembros del Comité no necesariamente son

las actuales; de hecho, corresponden al periodo 2001-2003.

³ No consideramos aquí las reseñas, las cuales forman parte del contenido de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.